



OIC/319/2023
 22 de diciembre de 2023
 Asunto: Cierre de Auditoría

JESÚS BENJAMÍN GARCÍA MAGNO
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESENTE

En relación con el Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2023, autorizado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria No. 02/2023, se emitió oficio OIC/167/2023, de fecha 15 de junio del 2023, informando el inicio de la **Auditoría OIC-AUD08-2023, denominada: "Folios de Atención de la Gerencia de Operación y Mantenimiento"**, al respecto, hago de su conocimiento que la misma ha sido concluida, dejando la posibilidad de retomarla, en razón de los cambios estructurales y organizacionales de este Organismo, respecto a la atención de los folios de fuga de agua en arroyo y de conformidad con el Programa de Auditorías y revisiones para el Ejercicio 2024 aprobado por el Consejo Directivo en sesión ordinaria No. 12/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023.

Las acciones correspondientes serán notificadas en la fecha establecida en el programa antes mencionado.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE
"el agua nos une"

FRANCISCO JIMÉNEZ ELIZARRARAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Con copia para:
 Archivo

2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
 GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA